

**ELIKA NEKAZARITZAKO ELIKAGAIEN SEGURTASUNERAKO EUSKAL FUNDAZIOA/
FUNDACIÓN VASCA PARA LA SEGURIDAD AGROALIMENTARIA**

**INFORME DE AUDITORÍA,
CUENTAS ANUALES E INFORME DE GESTIÓN**

**ELIKA NEKAZARITZAKO ELIKAGAIEN
SEGURTASUNERAKO EUSKAL
FUNDAZIOA/FUNDACIÓN VASCA PARA LA
SEGURIDAD AGROALIMENTARIA**

**Informe de Auditoría
de Cuentas Anuales**

Ejercicio 2013



ZUBIZARRETA

Vicente Goikoetxea 6 - 5º dcha
Tel: 945 271 374 Fax: 945 288 895
01008 Vitoria-Gasteiz

Igentea 2 - 1º izda.
Tel: 943 420 577 Fax: 943 431 419
20003 Donostia-San Sebastián

Gran Vía, 42, Pral. dcha.
Tel: 944 232 927 Fax: 944 239 638
48011 Bilbao

AUDITORÍA

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES

Al Patronato de

ELIKA NEKAZARITZAKO ELIKAGAIEN SEGURTASUNERAKO EUSKAL FUNDAZIOA/FUNDACIÓN VASCA PARA LA SEGURIDAD AGROALIMENTARIA

1. *Hemos auditado las cuentas anuales de la ELIKA NEKAZARITZAKO ELIKAGAIEN SEGURTASUNERAKO EUSKAL FUNDAZIOA/FUNDACIÓN VASCA PARA LA SEGURIDAD AGROALIMENTARIA (en adelante la Fundación), que comprenden el balance al 31 de diciembre de 2013, la cuenta de pérdidas y ganancias, y la memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha. El Patronato es responsable de la formulación de las cuentas anuales de la Fundación, de acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad (que se identifica en la Nota 2 de la memoria adjunta) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas cuentas anuales en su conjunto, basada en el trabajo realizado de acuerdo con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, que requiere el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de las cuentas anuales y la evaluación de si su presentación, los principios y criterios contables utilizados y las estimaciones realizadas, están de acuerdo con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación.*
2. *En nuestra opinión, las cuentas anuales del ejercicio 2013 adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la ELIKA NEKAZARITZAKO ELIKAGAIEN SEGURTASUNERAKO EUSKAL FUNDAZIOA/FUNDACIÓN VASCA PARA LA SEGURIDAD AGROALIMENTARIA al 31 de diciembre de 2013, así como de los resultados de sus operaciones y de sus flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.*
3. *Sin que afecte a nuestra opinión de auditoría, llamamos la atención respecto a lo señalado en la Nota 15 de la memoria adjunta, en la cual se detalla la importancia de las operaciones realizadas con entidades vinculadas. En este sentido, la continuidad de la actividad se halla supeditada a la recepción de las subvenciones que se indican.*

ZUBIZARRETA CONSULTING, S.L.
Sociedad inscrita en el ROAC con el nº S-0455



Fdo.: Jesús San Martín Ruana

Vitoria-Gasteiz, a 4 de abril de 2014

**ELIKA NEKAZARITZAKO ELIKAGAIEN
SEGURTASUNERAKO EUSKAL FUNDAZIOA**

FUNDACIÓN VASCA PARA LA SEGURIDAD AGROALIMENTARIA

**Cuentas anuales
Ejercicio 2013**

ELIKA NEKAZARITZAKO ELIKAGAIEN SEGURTASUNERAKO EUSKAL FUNDAZIOA
FUNDACIÓN VASCA PARA LA SEGURIDAD AGROALIMENTARIA

CIF: G-01314269

BALANCE
(euros)

ACTIVO	Notas	31/12/2013	31/12/2012	PATRIMONIO NETO Y PASIVO	Notas	31/12/2013	31/12/2012
A) ACTIVO NO CORRIENTE		19.566	39.532	A) PATRIMONIO NETO		225.997	236.300
I.- <u>Inmovilizado intangible</u> Aplicaciones informáticas	5	14.058	29.790	A-1) Fondos propios	9	225.997	236.300
III.- <u>Inmovilizado material</u> Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	6	5.508	9.161	I.- Dotación fundacional		486.668	486.668
VI.- <u>Inversiones financieras a largo plazo</u> Otros activos financieros	8	0	581	II.- Reservas		6.800	6.800
		0	581	Legal		711	711
				Otras reservas		6.089	6.089
				III.- Excedentes de ejercicios anteriores		(263.956)	(280.366)
				Excedentes negativos de ejercicios anteriores		(263.956)	(280.366)
				IV.- Excedente del ejercicio		(3.515)	23.198
B) ACTIVO CORRIENTE		255.585	272.152	C) PASIVO CORRIENTE		49.154	75.384
IV.- <u>Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar</u> Deudores varios	8	81.761	82.924	III.- Deudas a corto plazo	8	621	4.238
Activos por impuesto corriente	10.1	19.100	0	Deudas con entidades de crédito		621	479
Fundadores por desembolsos exigidos		32.661	52.924	Otros pasivos financieros		0	3.759
VI.- <u>Inversiones financieras a corto plazo</u> Otros activos financieros	8	30.000	30.000	IV.- Deudas con entidades del grupo y asociadas a corto plazo	8-15	10.290	15.472
VIII.- <u>Efectivo y otros activos líquidos equivalentes</u> Tesorería		173.243	189.228	VI.- Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	8	38.243	55.674
		173.243	189.228	Proveedores		11.645	34.983
				Personal (remuneraciones pendientes de pago)		65	869
				Pasivos por impuesto corriente	10.1	26.533	19.822
TOTAL ACTIVO		275.151	311.684	TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO		275.151	311.684

ELIKA NEKAZARITZAKO ELIKAGAIEN SEGURTASUNERAKO EUSKAL FUNDAZIOA
 FUNDACIÓN VASCA PARA LA SEGURIDAD AGROALIMENTARIA
 CIF: G-01314269

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS
 (euros)

	Notas	31/12/2013	31/12/2012
A) Operaciones continuadas			
1.- <u>Ingresos de la actividad propia</u>		648.465	718.483
c) Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones	11.2	42.118	0
d) Subvenciones, donaciones y legados imputados al excedente del ejercicio	11.1	606.347	718.483
6.- <u>Aprovisionamientos</u>	11.2	(101.663)	(124.169)
7.- <u>Otros ingresos de la actividad</u>		1.803	18.184
8.- <u>Gastos de personal</u>	11.2	(421.829)	(399.404)
a) Sueldos, salarios y asimilados		(321.434)	(303.061)
b) Cargas sociales		(100.396)	(96.343)
9.- <u>Otros gastos de la actividad</u>	11.2	(111.107)	(166.403)
a) Servicios exteriores		(111.107)	(166.361)
b) Tributos		0	(42)
10.- <u>Amortización del inmovilizado</u>	5-6	(19.385)	(25.003)
A.1) EXCEDENTE DE LA ACTIVIDAD		(3.717)	21.688
14.- <u>Ingresos financieros</u>		203	1.510
b) De valores negociables y otros instrumentos financieros		203	1.510
b1) De terceros		203	1.510
A.2) EXCEDENTE DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS		203	1.510
A.3) EXCEDENTE ANTES DE IMPUESTOS		(3.515)	23.198
19.- <u>Impuestos sobre beneficios</u>		0	0
A.4) EXCEDENTE DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS		(3.515)	23.198
B) Operaciones interrumpidas			
20.- <u>Excedente del ejercicio procedente de operaciones interrumpidas neto de impuestos</u>		0	0
A.5) Variación de patrimonio neto reconocida en el excedente del ejercicio		(3.515)	23.198
C) Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto			
C.1) Variación de patrimonio neto por ingresos y gastos reconocidos directamente en el patrimonio neto		0	0
D) Reclasificaciones al excedente del ejercicio			
D.1) Variación de patrimonio neto por reclasificaciones al excedente del ejercicio		0	0
E) Variaciones de patrimonio neto por ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto		0	0
F) Ajustes por cambios de criterio		0	0
G) Ajustes por errores		(6.788)	0
H) Variaciones en la dotación fundacional o fondo social		0	0
I) Otras variaciones		0	0
J) RESULTADO TOTAL, VARIACIÓN DEL PATRIMONIO NETO EN EL EJERCICIO		(10.303)	23.198

**ELIKA NEKAZARITZAKO ELIKAGAIEN
SEGURTASUNERAKO EUSKAL FUNDAZIOA /FUNDACIÓN
VASCA PARA LA SEGURIDAD AGROALIMENTARIA**

CIF: G-01314269

**- MEMORIA -
Ejercicio 2013**

Nota 1- ACTIVIDAD DE LA FUNDACIÓN

La Fundación se constituyó el 10 de enero de 2001 con la denominación de Elika Fundazioa-Elikagaien Bermerako Euskal Iraskundea/Fundación Elika-Instituto Vasco de Garantía Alimentaria. Con fecha 26 de noviembre de 2003 el Patronato de la Fundación acordó el cambio de denominación a Elika Nekazaritzako Elikagaien Segurtasunerako Euskal Fundazioa/Fundación Vasca para la Seguridad Agroalimentaria (en adelante la Fundación).

Fundación Elika fue creada a iniciativa del Departamento de Agricultura y Pesca cuya misión es informar, asesorar y promover en materia de Seguridad Agroalimentaria.

Las actividades que lleva a cabo en esta materia comprenden múltiples funciones como:

- Formulación de dictámenes científicos independientes sobre todos los aspectos relacionados con la seguridad agroalimentaria.
- Evaluación de riesgos agroalimentarios y desarrollo de medidas de prevención, reducción o minimización de los mismos.
- Proponer al Departamento de Agricultura y Pesca del Gobierno Vasco nuevos temas de investigación en materia de Seguridad Agroalimentaria.
- Elaboración de procedimientos de actuación ante situaciones de crisis agroalimentarias.
- Promover y Fomentar la mejora de la seguridad y de los procesos en el sector primario, la alimentación animal y las empresas agroalimentarias del País Vasco.
- Impulsar la producción sostenible y respetuosa con el Medio Ambiente.

- La organización de Concursos, Congresos y Conferencias.
- La edición de revistas y publicaciones especializadas en la materia.
- La promoción de Becas o Ayudas, Premios, etc.
- Cualesquiera otros que puedan ser conducentes a la realización de sus finalidades propias.

La Fundación, dentro de sus fines de interés general, actúa con criterios de objetividad y de imparcialidad en la selección de sus beneficiarios sin que pueda producirse discriminación alguna. En ningún caso, serán beneficiarias personas individualmente determinadas, ni podrán destinarse las prestaciones fundacionales a los fundadores, cónyuges o parientes hasta el cuarto grado inclusive del fundador.

Su domicilio social radica en Arkaute (Araba), Granja Modelo s/n. Desarrolla principalmente sus actividades en el ámbito de la Comunidad Autónoma del País Vasco.

Nota 2- BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

a) Imagen fiel

Las Cuentas Anuales del ejercicio 2013 adjuntas han sido formuladas por la Dirección a partir de los registros contables de la Fundación a 31 de diciembre de 2013 y en ellas se han aplicado los principios contables y criterios de valoración recogidos en el Real Decreto 1491/2011, de 24 de octubre, por el que se aprueban las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos y el modelo del plan de actuación de las entidades sin fines de lucro, las Resoluciones de 26 de marzo de 2013, por las que se aprueban el Plan de Contabilidad de entidades sin fines lucrativos, en todo lo no modificado específicamente por las normas anteriores, será de aplicación el Real Decreto 1514/2007, por el que se aprueba el Plan General de Contabilidad, la Ley 12/1994, de 17 de junio, de Fundaciones del País Vasco, el Decreto 100/2007, de 19 de junio, por el que se aprueba el Reglamento del Protectorado de Fundaciones del País Vasco, el Decreto 101/2007, de 19 de junio, por el que se aprueba el Reglamento del Registro de Fundaciones del País Vasco y el resto de disposiciones legales vigentes en materia contable, y muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Fundación.

No existen razones excepcionales por las que, para mostrar la imagen fiel, no se hayan aplicado disposiciones legales en materia contable.

Las cuentas anuales adjuntas se someterán a la aprobación del Patronato de la Fundación, estimándose que serán aprobadas sin modificación alguna.

Las cuentas anuales del ejercicio anterior fueron aprobadas por el Patronato de la Fundación el 26 de abril de 2013.

b) Principios contables no obligatorios aplicados

Los principios y criterios contables aplicados en la elaboración de las presentes cuentas anuales son los que se indican en la Nota 4 de esta memoria. Los citados principios y criterios se corresponden con los de aplicación obligatoria, sin que se hayan aplicado principios ni criterios contables no obligatorios.

c) Aspectos críticos de la valoración y estimación de incertidumbre

La Fundación ha elaborado sus estados financieros bajo el principio de entidad en funcionamiento, sin que exista ningún tipo de riesgo importante que pueda suponer cambios significativos en el valor de los activos o pasivos en el ejercicio siguiente.

La preparación de las cuentas anuales exige el uso por parte de la Fundación de ciertas estimaciones y juicios en relación con el futuro que se evalúan continuamente y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluidas las expectativas de sucesos futuros que se creen razonables bajo las circunstancias.

d) Comparación de la información

Las cuentas anuales presentan a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance y de la cuenta de resultados, además de las cifras del ejercicio 2013, las correspondientes al ejercicio anterior. Asimismo, la información contenida en esta memoria referida al ejercicio 2013 se presenta, a efectos comparativos con la información del ejercicio 2012.

e) **Agrupación de partidas**

Las cuentas anuales no tienen ninguna partida que haya sido objeto de agrupación en el balance o en la cuenta de resultados, que no hayan sido desagregados en otros apartados de la memoria.

f) **Elementos recogidos en varias partidas**

No se presentan elementos patrimoniales registrados en dos o más partidas del balance.

g) **Cambios en criterios contables**

Durante el ejercicio 2013 no se han producido cambios significativos de criterios contables respecto a los criterios aplicados en el ejercicio anterior.

h) **Corrección de errores**

Las cuentas anuales del ejercicio 2013 incluyen ajustes realizados por importe de 6.788 euros como consecuencia de gastos de ejercicios anteriores que han sido registrados con cargo a excedentes de ejercicios anteriores (Nota 9).

i) **Importancia relativa**

Al determinar la información a desglosar en la presente memoria sobre las diferentes partidas de los estados financieros u otros asuntos, la Fundación, de acuerdo con el Marco Conceptual de las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos, ha tenido en cuenta la importancia relativa en relación con las cuentas anuales del ejercicio 2013.

Nota 3- APLICACIÓN DE EXCEDENTE DEL EJERCICIO

La propuesta de aplicación del excedente del ejercicio por parte del Patronato es la siguiente:

	Ejercicio 2013	Ejercicio 2012
Base de reparto Excedente del ejercicio	(3.515)	23.198
Aplicación Excedente de ejercicios anteriores	(3.515)	23.198

Nota 4- NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN

Las principales normas de registro y valoración utilizadas por la Fundación en la elaboración de sus cuentas anuales han sido las siguientes:

a) Inmovilizado intangible

El inmovilizado intangible se valora inicialmente por su coste, ya sea éste el precio de adquisición o coste de producción y, posteriormente, se valora por su coste, menos la amortización acumulada y, en su caso, el importe acumulado de las correcciones por deterioro registradas.

Para cada inmovilizado intangible se analiza y determina si la vida útil es definida o indefinida.

No existe ningún inmovilizado intangible con vida útil indefinida.

Los activos intangibles que tienen vida útil definida se amortizan sistemáticamente en función de la vida útil estimada de los mismos y de su valor residual. Los métodos y períodos de amortización aplicados son revisados en cada cierre de ejercicio y, si procede, ajustados de forma prospectiva. Al menos al cierre del ejercicio, se evalúa la existencia de indicios de deterioro, en cuyo caso se estiman los importes recuperables, efectuándose las correcciones valorativas que proceden.

La amortización de los elementos del inmovilizado intangible se calcula según el método lineal durante su vida útil estimada, en función de los siguientes años de vida útil:

Descripción	Años	% Anual
Aplicaciones informáticas	4	25

Al cierre del ejercicio o siempre que existan indicios de pérdidas de valor, la Fundación revisa los importes en libros de sus activos intangibles para determinar si existen indicios de que dichos activos hayan sufrido una pérdida por deterioro de valor. Si existe cualquier indicio, el importe recuperable del activo se calcula con el objeto de determinar el alcance de la pérdida por deterioro de valor (si la hubiera). En caso de que el activo no genere flujos de efectivo por sí mismo que sean independientes de otros activos, la Fundación calculará el importe recuperable de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece el activo.

b) Inmovilizado material

Se puede definir como:

- Bienes de inmovilizado generadores de flujos de efectivo, que se poseen con el fin de obtener un beneficio o generar un rendimiento comercial a través de la entrega de bienes o la prestación de servicios.
- Bienes de inmovilizado no generadores de flujos de efectivo que, se poseen con una finalidad distinta a la de generar un rendimiento comercial, como pueden ser los flujos económicos sociales que generan dichos activos y que benefician a la colectividad, esto es, su beneficio social o potencial de servicio.

Los bienes comprendidos en el inmovilizado material se valoran inicialmente por su precio de adquisición o coste de producción y posteriormente, se minora por la correspondiente

amortización acumulada y, en su caso, por el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro reconocidas.

La Fundación no tiene compromiso de desmantelamiento, retiro o rehabilitación para sus bienes de activo. Por ello, no se han contabilizado en los activos valores para la cobertura de tales obligaciones de futuro.

La amortización de los elementos del inmovilizado material se realiza, desde el momento en el que están disponibles para su puesta en funcionamiento, de forma lineal durante su vida útil estimada (valor residual nulo), en función de los siguientes años de vida útil:

Descripción	Años	% Anual
Otras instalaciones	6,67	15
Mobiliario	4	25
Equipos informáticos	4	25

Al menos al cierre del ejercicio, se evalúa si existen indicios de que algún inmovilizado material o, en su caso, alguna unidad de explotación o servicio puedan estar deteriorados, en cuyo caso, se estiman sus importes recuperables efectuando las correcciones valorativas que procedan.

Se produce una pérdida por deterioro de valor de bienes de inmovilizado generadores de flujos de efectivo cuando su valor contable supera a su importe recuperable (mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y su valor en uso).

El deterioro de valor de un activo no generador de flujos de efectivo responde a una disminución en la utilidad que proporciona el activo a la entidad que lo controla. Se produce cuando su valor contable supera su importe recuperable (mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y su valor en uso, el cual se determina por su coste de reposición).

c) Arrendamientos

■ Arrendamiento financiero

Se califica como arrendamiento financiero cuando del acuerdo se deduce que se transfieren sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo objeto del contrato.

Se registran en el activo de acuerdo con su naturaleza, material o intangible, amortizándose en su vida útil prevista siguiendo el mismo método que para los activos en propiedad. Los demás arrendamientos se clasifican como arrendamientos operativos.

■ Arrendamientos operativos

Como arrendador, los ingresos derivados de los acuerdos de arrendamiento operativo se abonan a la cuenta de resultados en el ejercicio en que se devengan. Asimismo, el coste de adquisición del bien arrendado se presenta en el balance conforme a su naturaleza, minorado por el importe de la amortización acumulada y, en su caso, de los deterioros de valor.

Cualquier cobro o pago que pudiera realizarse al contratar un arrendamiento operativo se tratará como un cobro o pago anticipado que se imputará a resultados a lo largo del periodo del arrendamiento, a medida que se cedan los beneficios del activo arrendado.

Como arrendatario, los gastos derivados de los acuerdos de arrendamiento operativo se cargan a la cuenta de resultados en el ejercicio en que se devengan. Cualquier cobro o pago que se realice al contratar un arrendamiento operativo, se trata como un cobro o pago anticipado que se imputa a resultados a lo largo del período del arrendamiento, a medida que se reciben los beneficios del activo arrendado.

d) Instrumentos financieros

La Fundación tiene registrados en el capítulo de instrumentos financieros, aquellos contratos que dan lugar a un activo financiero en una empresa y, simultáneamente, a un pasivo financiero o a un instrumento de patrimonio en otra empresa.

Por tanto, la presente norma resulta de aplicación a los siguientes instrumentos financieros de la Fundación:

Activos financieros:

- Efectivo y otros activos líquidos equivalentes
- Créditos por operaciones comerciales: clientes y deudores varios.
- Otros activos financieros: depósitos en entidades de crédito, anticipos y créditos al personal, fianzas y depósitos constituidos y desembolsos exigidos a Fundadores.

Pasivos financieros:

- Débitos por operaciones comerciales: proveedores y acreedores varios.
- Deudas con entidades de crédito.
- Otros pasivos financieros: deudas con terceros, préstamos y créditos financieros, fianzas y depósitos.

d.1) Activos financieros a largo y corto plazo

Los activos financieros se clasifican en la siguiente categoría:

▪ Préstamos y cuentas por cobrar

Se registran a su coste amortizado, correspondiendo al efectivo entregado, menos las devoluciones del principal efectuadas, más los intereses devengados no cobrados en el caso de los préstamos, y al valor actual de la contraprestación realizada en el caso de las cuentas por cobrar. La Fundación registra los correspondientes deterioros por la diferencia existente entre el importe a recuperar de las cuentas por cobrar y el valor en libros por el que se encuentran registradas.

➤ **Intereses y dividendos recibidos de activos financieros-**

Los intereses y dividendos de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se reconocen como ingresos en la cuenta de resultados. Los intereses se reconocen por el método del tipo de interés efectivo y los ingresos por dividendos procedentes de inversiones en instrumentos de patrimonio se reconocen cuando han surgido los derechos para la Fundación a su percepción.

En la valoración inicial de los activos financieros se registran de forma independiente, atendiendo a su vencimiento, el importe de los intereses explícitos devengados y no vencidos en dicho momento, así como el importe de los dividendos acordados por el órgano competente en el momento de la adquisición.

➤ **Baja de activos financieros**

La Fundación da de baja los activos financieros cuando expiran o se han cedido los derechos sobre los flujos de efectivo del correspondiente activo financiero y se han transferido sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad. En el caso concreto de cuentas a cobrar se entiende que este hecho se produce en general si se han transmitido los riesgos de insolvencia y mora.

Cuando el activo financiero se da de baja la diferencia entre la contraprestación recibida neta de los costes de transacción atribuibles y el valor en libros del activo, más cualquier importe acumulado que se haya reconocido directamente en el patrimonio neto, determina la ganancia o pérdida surgida al dar de baja dicho activo, que forma parte del resultado del ejercicio en que ésta se produce.

Por el contrario, la Fundación no da de baja los activos financieros, y reconoce un pasivo financiero por un importe igual a la contraprestación recibida, en las cesiones de activos financieros en las que se retenga sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad.

d.2) Efectivo y otros medios líquidos equivalentes

Bajo este epígrafe del balance adjunto se registra el efectivo en caja y bancos, depósitos a la vista y otras inversiones a corto plazo con vencimiento inferior a tres meses de alta liquidez que son rápidamente realizables en caja y que no tienen riesgo de cambios en su valor.

d.3) Pasivos financieros

Los pasivos financieros se clasifican en la siguiente categoría:

▪ Débitos y partidas a pagar

Los préstamos, obligaciones y similares se registran inicialmente por el importe recibido, neto de costes incurridos en la transacción. Los gastos financieros, incluidas las primas pagaderas en la liquidación o el reembolso y los costes de transacción, se contabilizan en la cuenta de resultados según el criterio del devengo utilizando el método del interés efectivo. El importe devengado y no liquidado se añade al importe en libros del instrumento en la medida en que no se liquidan en el período en que se producen.

Las cuentas a pagar se registran inicialmente a su coste de mercado y posteriormente son valoradas al coste amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectivo.

➤ Fianzas entregadas

Los depósitos o fianzas constituidas en garantía de determinadas obligaciones, se valoran por el importe efectivamente satisfecho, que no difiere significativamente de su valor razonable.

➤ Valor razonable

El valor razonable es el importe por el que puede ser intercambiado un activo o liquidado un pasivo, entre partes interesadas y debidamente informadas, que realicen una transacción en condiciones de independencia mutua.

Con carácter general, en la valoración de instrumentos financieros valorados a valor razonable, la Fundación calcula éste por referencia a un valor fiable de mercado, constituyendo el precio cotizado en un mercado activo la mejor referencia de dicho valor razonable. Para aquellos instrumentos respecto de los cuales no exista un mercado activo, el valor razonable se obtiene, en su caso, mediante la aplicación de modelos y técnicas de valoración.

Se asume que el valor en libros de los créditos y débitos por operaciones comerciales se aproxima a su valor razonable.

e) Créditos y débitos por la actividad propia

La presente norma se aplicará a:

e.1) Créditos por la actividad propia

Son los derechos de cobro que se originan en el desarrollo de la actividad propia frente a los beneficiarios, usuarios, patrocinadores y afiliados.

Las cuotas, donativos y otras ayudas similares, procedentes de patrocinadores, afiliados u otros deudores, con vencimiento a corto plazo, originan un derecho de cobro que se contabiliza por su valor nominal. Si el vencimiento supera el citado plazo, se reconocerán por su valor actual. La diferencia entre el valor actual y el nominal del crédito se registra como un ingreso financiero en la cuenta de resultados de acuerdo con el criterio del coste amortizado.

Los préstamos concedidos en el ejercicio de la actividad propia a tipo de interés cero o por debajo del interés de mercado se contabilizan por su valor razonable. La diferencia entre el valor razonable y el importe entregado se reconoce, en el momento inicial, como un gasto en la cuenta de resultados de acuerdo con su naturaleza. Después de su reconocimiento inicial, la reversión del descuento practicado se contabiliza como un ingreso financiero en la cuenta de resultados.

Al menos al cierre del ejercicio, se efectúan las correcciones valorativas necesarias siempre que exista evidencia objetiva de que se ha producido un deterioro de valor en estos activos, que se contabilizan aplicando el criterio del coste amortizado.

e.2) Débitos por la actividad propia

Son las obligaciones que se originan por la concesión de ayudas y otras asignaciones a los beneficiarios de la entidad en cumplimiento de los fines propios.

Las ayudas y otras asignaciones concedidas por la entidad a sus beneficiarios, con vencimiento a corto plazo, originan el reconocimiento de un pasivo por su valor nominal. Si el vencimiento supera el citado plazo, se reconoce por su valor actual. La diferencia entre el valor actual y el nominal del débito se contabiliza como un gasto financiero en la cuenta de resultados de acuerdo con el criterio del coste amortizado.

Si la concesión de la ayuda es plurianual, el pasivo se registra por el valor actual del importe comprometido en firme de forma irrevocable e incondicional. Se aplica este mismo criterio en aquellos casos en los que la prolongación de la ayuda no está sometida a evaluaciones periódicas, sino al mero cumplimiento de trámites formales o administrativos.

f) Impuesto sobre beneficios

En el ámbito del Impuesto de Sociedades, la Fundación se halla incluida en el régimen especial regulado en la Norma Foral de Álava 16/2004 de 12 de julio, de Régimen Fiscal de las entidades sin fines lucrativos e incentivos fiscales al mecenazgo. Por tanto, en la base imponible del Impuesto sólo se incluirán las rentas derivadas de las actividades no exentas.

El gasto por impuesto corriente se determina mediante la suma del gasto por impuesto corriente y el impuesto diferido. El gasto por impuesto corriente se determina aplicando el tipo de gravamen vigente a la ganancia fiscal, y minorando el resultado así obtenido en el importe de las bonificaciones y deducciones generales y aplicadas en el ejercicio.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos, proceden de las diferencias temporarias definidas como los importes que se prevén pagaderos o recuperables en el futuro y que derivan de la diferencia entre el valor en libros de los activos y pasivos y su base fiscal. Dichos importes se registran aplicando a la diferencia temporaria el tipo de gravamen al que se espera recuperarlos o liquidarlos.

Los activos por impuestos diferidos surgen, igualmente, como consecuencia de las bases imponibles negativas pendientes de compensar y de los créditos por deducciones fiscales generadas y no aplicadas.

Se reconoce el correspondiente pasivo por impuestos diferidos para todas las diferencias temporarias imponibles, salvo que la diferencia temporaria se derive del reconocimiento inicial de un fondo de comercio o del reconocimiento inicial en una transacción que no es una combinación de negocios de otros activos y pasivos en una operación que en el momento de su realización, no afecte ni al resultado fiscal ni contable.

Por su parte, los activos por impuestos diferidos, identificados con diferencias temporarias deducibles, solo se reconocen en el caso de que se considere probable que la Fundación va a tener en el futuro suficientes ganancias fiscales contra las que poder hacerlos efectivos y no procedan del reconocimiento inicial de otros activos y pasivos en una operación que no sea una combinación de negocios y que no afecta ni al resultado fiscal ni al resultado contable. El resto de activos por impuestos diferidos (bases imponibles negativas y deducciones pendientes de compensar) solamente se reconocen en el caso de que se considere probable que la Fundación vaya a tener en el futuro suficientes ganancias fiscales contra las que poder hacerlos efectivos.

Con ocasión de cada cierre contable, se revisan los impuestos diferidos registrados (tanto activos como pasivos) con objeto de comprobar que se mantienen vigentes, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos, de acuerdo con los resultados de los análisis realizados.

El gasto o el ingreso por impuesto diferido se corresponde con el reconocimiento y la cancelación de los pasivos y activos por impuesto diferido, así como, en su caso, por el

reconocimiento e imputación a la cuenta de pérdidas y ganancias del ingreso directamente imputado al patrimonio neto que pueda resultar de la contabilización de aquellas deducciones y otras ventajas fiscales que tengan la naturaleza económica de subvención.

g) Ingresos y gastos

Los ingresos y gastos se imputan en función del criterio del devengo con independencia del momento en que se produce la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

No obstante, la Fundación únicamente contabiliza los beneficios realizados a la fecha de cierre del ejercicio, en tanto que los riesgos y las pérdidas previsibles, aún siendo eventuales, se contabilizan tan pronto son conocidos.

Los ingresos por la venta de bienes o servicios se reconocen por el valor razonable de la contrapartida recibida o a recibir derivada de los mismos. Los descuentos por pronto pago, por volumen u otro tipo de descuentos, así como los intereses incorporados al nominal de los créditos, se registran como una minoración de los mismos. No obstante la Fundación incluye los intereses incorporados a los créditos comerciales con vencimiento no superior a un año que no tienen un tipo de interés contractual, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

Los descuentos concedidos a clientes se reconocen en el momento en que es probable que se van a cumplir las condiciones que determinan su concesión como una reducción de los ingresos por ventas.

Los anticipos a cuenta de ventas futuras figuran valorados por el valor recibido.

Las ayudas otorgadas por la entidad se reconocen en el momento en que se apruebe su concesión.

Las cuotas de usuarios o afiliados se reconocen como ingresos en el periodo al que corresponden.

Los ingresos procedentes de promociones para captación de recursos, de patrocinadores y de colaboraciones se reconocen cuando las campañas y actos se producen.

h) Elementos patrimoniales de naturaleza medioambiental.

La Dirección confirma que la Fundación no tiene responsabilidades, gastos, activos, ni provisiones y contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados del mismo.

i) Subvenciones, donaciones y legados.

Las subvenciones de capital no reintegrables se valoran por el importe concedido, reconociéndose inicialmente como ingresos directamente imputados al patrimonio neto y se imputan a resultados en proporción a la depreciación experimentada durante el período por los activos financiados por dichas subvenciones, salvo que se trate de activos no depreciables en cuyo caso se imputarán al resultado del ejercicio en que se produzca la enajenación o baja en inventario de los mismos.

Si las subvenciones, donaciones o legados fueran concedidos por los asociados, fundadores o patronos se sigue el mismo criterio que el punto anterior, salvo que se otorguen a título de dotación fundacional o fondo social, en cuyo caso se reconocen directamente en los fondos propios de la entidad.

Las aportaciones efectuadas por un tercero a la dotación fundacional o al fondo social también se reconocen directamente en los fondos propios.

Mientras tienen el carácter de subvenciones reintegrables se contabilizan como deudas a largo plazo transformables en subvenciones.

Cuando las subvenciones se concedan para financiar gastos específicos se imputarán como ingresos en el ejercicio en que se devenguen los gastos que están financiando.

En cuanto a los servicios recibidos sin contraprestación, la entidad reconoce en la cuenta de resultados un gasto de acuerdo con su naturaleza y un ingreso en concepto de subvención/donación por la mejor estimación del valor razonable del servicio recibido.

j) **Criterios empleados en transacciones entre partes vinculadas.**

En el supuesto de existir, las operaciones entre entidades del mismo grupo, con independencia del grado de vinculación, se contabilizan de acuerdo con las normas generales. Los elementos objeto de las transacciones que se realicen se contabilizarán en el momento inicial por su valor razonable. La valoración posterior se realiza de acuerdo con lo previsto en las normas particulares para las cuentas que corresponda.

Esta norma de valoración afecta a las partes vinculadas que se explicitan en la Norma de elaboración de las cuentas anuales 13^a del Plan General de Contabilidad y en la Norma 11^a de valoración de las normas de adaptación. En este sentido:

- a) Se entenderá que una entidad forma parte del grupo cuando ambas estén vinculadas por una relación de control, directa o indirecta, análoga a la prevista en el artículo 42 del Código de Comercio, o cuando las empresas estén controladas por cualquier medio por una o varias personas jurídicas que actúen conjuntamente o se hallen bajo dirección única por acuerdos o cláusulas estatutarias. En particular, se presumirá que dos entidades no lucrativas tienen la consideración de entidades del grupo cuando ambas entidades coincidan en la mayoría de personas que componen sus respectivos órganos de gobierno.
- b) Se entenderá que una entidad es asociada cuando, sin que se trate de una entidad del grupo en el sentido señalado, la entidad o las personas físicas dominantes, ejerzan sobre esa entidad asociada una influencia significativa, tal como se desarrolla detenidamente en la citada Norma de elaboración de cuentas anuales 13^a.
- c) Una parte se considera vinculada a otra cuando una de ellas ejerce o tiene la posibilidad de ejercer directa o indirectamente o en virtud de pactos o acuerdos entre accionistas o partícipes, el control sobre otra o una influencia significativa en la toma de decisiones

financieras y de explotación de la otra, tal como se detalla detenidamente en la Norma de elaboración de cuentas anuales 15^a.

Se consideran partes vinculadas a la Fundación, adicionalmente a las entidades del grupo, asociadas y multigrupo, a las personas físicas que posean directa o indirectamente alguna participación en la Fundación, o en su dominante, de manera que les permita ejercer sobre una u otra una influencia significativa, así como a sus familiares próximos, al personal clave de la Fundación o de su dominante (personas físicas con autoridad y responsabilidad sobre la planificación, dirección y control de las actividades de la entidad, ya sea directa o indirectamente), entre la que se incluyen los Administradores y los Directivos, junto a sus familiares próximos, así como a las entidades sobre las que las personas mencionadas anteriormente puedan ejercer una influencia significativa. Asimismo tienen la consideración de parte vinculadas las empresas que compartan algún consejero o directivo con la Fundación, salvo cuando éste no ejerza una influencia significativa en las políticas financiera y de explotación de ambas, y, en su caso, los familiares próximos del representante persona física del Administrador, persona jurídica, de la Fundación.

Nota 5- INMOVILIZADO INTANGIBLE

Las variaciones experimentadas en este epígrafe durante el ejercicio han sido las siguientes:

	Aplicaciones informáticas	Total
A) SALDO INICIAL BRUTO, EJERCICIO 2012	63.851	63.851
Altas del ejercicio 2012	0	0
Bajas del ejercicio 2012	0	0
B) SALDO FINAL BRUTO, EJERCICIO 2012	63.851	63.851
Altas del ejercicio 2013	0	0
Bajas del ejercicio 2013	0	0
C) SALDO FINAL BRUTO, EJERCICIO 2013	63.851	63.851
D) AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO INICIAL EJERCICIO 2012	18.328	18.328
Dotación a la amortización del ejercicio 2012	15.733	15.733
Disminuciones por salidas, bajas, reducciones o traspasos	0	0
E) AMORTIZACION ACUMULADA, SALDO FINAL EJERCICIO 2012	34.061	34.061
Dotación a la amortización del ejercicio 2013	15.732	15.732
Disminuciones por salidas, bajas, reducciones o traspasos	0	0
F) AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO FINAL EJERCICIO 2013	49.793	49.793
G) VALOR NETO CONTABLE AL 31/12/2013	14.058	14.058

Los elementos totalmente amortizados al cierre del ejercicio ascienden a 31.719 euros (920 euros en 2012).

No se ha producido ninguna circunstancia que haya supuesto una incidencia significativa que afecte al ejercicio presente o a ejercicios futuros ni que afecten a las estimaciones de los costes de desmantelamiento, retiro o rehabilitación, vidas útiles y métodos de amortización.

No se ha realizado correcciones valorativas de los bienes de inmovilizado intangible.

A 31 de diciembre de 2013 no se han contraído compromisos en firme para la compra de inmovilizado intangible.

No se han recibido subvenciones, donaciones o legados relacionados con el inmovilizado intangible.

Nota 6- INMOVILIZADO MATERIAL

El movimiento habido en este capítulo del balance adjunto es el siguiente:

	Otras instalaciones	Mobiliario	Equipos informáticos	Total
A) SALDO INICIAL BRUTO, EJERCICIO 2012	189.572	42.932	45.652	278.156
Altas del ejercicio 2012	0	0	3.533	3.533
Bajas del ejercicio 2012	0	0	0	0
B) SALDO FINAL BRUTO, EJERCICIO 2012	189.572	42.932	49.185	281.689
Altas del ejercicio 2013	0	0	0	0
Bajas del ejercicio 2013	0	0	0	0
C) SALDO FINAL BRUTO, EJERCICIO 2013	189.572	42.932	49.185	281.689

D) AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO INICIAL EJERCICIO 2012	184.833	40.749	37.676	263.258
Dotación a la amortización del ejercicio 2012	4.739	582	3.949	9.270
Disminuciones por salidas, bajas, reducciones o traspasos	0	0	0	0
E) AMORTIZACION ACUMULADA, SALDO FINAL EJERCICIO 2012	189.572	41.331	41.625	272.528
Dotación a la amortización del ejercicio 2013	0	582	3.071	3.653
Disminuciones por salidas, bajas, reducciones o traspasos	0	0	0	0
F) AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO FINAL EJERCICIO 2013	189.572	41.913	44.696	276.181

G) VALOR NETO CONTABLE AL 31/12/2013	0	1.019	4.489	5.508
---	---	-------	-------	-------

La Fundación desarrolla su actividad en los locales ubicados en Arkaute propiedad de la Administración de la Comunidad Autónoma de Euskadi. Dichos locales están cedidos de forma gratuita a Neiker-Instituto Vasco de Investigación y Desarrollo Agrario, S.A. quien asume toda la responsabilidad de uso así como los gastos de mantenimiento y conservación.

Neiker ha facturado a la Fundación por dichos conceptos un importe de 17.162 euros en 2013 siendo el importe correspondiente en 2012 de 19.596 euros.

No se ha producido ninguna circunstancia que haya supuesto una incidencia significativa que afecte al ejercicio presente o a ejercicios futuros ni que afecten a las estimaciones de los costes de desmantelamiento, retiro o rehabilitación, vidas útiles y métodos de amortización.

No se ha realizado ninguna corrección valorativa de los bienes de inmovilizado.

Existen inmovilizado material totalmente amortizado a 31 de diciembre según el siguiente detalle:

Concepto	31.12.13	31.12.12
Otras instalaciones	189.572	189.572
Mobiliario	40.604	40.604
Equipos informáticos	41.315	34.966
Total	271.491	265.142

No se han recibido subvenciones, donaciones o legados relacionados con el inmovilizado material.

Nota 7- ARRENDAMIENTOS OPERATIVOS

La información de los arrendamientos operativos en los que la Fundación es arrendataria es la siguiente:

Concepto	31.12.13	31.12.12
Edificio	17.162	19.596
Elementos de transporte	6.158	6.158
Otros	0	2.435
Total	23.320	28.189

Los gastos por arrendamiento del edificio corresponden a los gastos de alquiler, mantenimiento y conservación que Neiker-Instituto Vasco de Investigación y Desarrollo Agrario, S.A. factura a la Fundación (Nota 6).

Nota 8- INSTRUMENTOS FINANCIEROS

8.1- Información sobre la relevancia de los instrumentos financieros en la situación financiera y los resultados de la entidad

a) Categorías de activos financieros y pasivos financieros

a.1) Activos financieros, salvo inversiones en el patrimonio de entidades del grupo, multigrupo y asociadas.

La información de los instrumentos financieros del activo del balance de la Fundación a largo plazo, clasificados por categorías es:

CATEGORÍAS	CLASES							
	Instrumentos de patrimonio		Valores representativos de deuda		Créditos Derivados Otros		TOTAL	
	2013	2012	2013	2012	2013	2012	2013	2012
Activos a valor razonable con cambios en resultados, del cual:								
■ Mantenidos para negociar								
■ Otros								
Inversiones mantenidas hasta el vencimiento								
Préstamos y partidas a cobrar					0	581	0	581
Activos disponibles para la venta, del cual:								
■ Valorados a valor razonable								
■ Valorados a coste								
Derivados de cobertura								
TOTAL					0	581	0	581

La información de los instrumentos financieros del activo del balance de la Fundación a corto plazo, sin considerar el efectivo y otros activos líquidos equivalente, clasificados por categorías, es la que se muestra a continuación:

CATEGORÍAS	CLASES							
	Instrumentos de patrimonio		Valores representativos de deuda		Créditos Derivados Otros		TOTAL	
	2013	2012	2013	2012	2013	2012	2013	2012
Activos a valor razonable con cambios en resultados, del cual:								
■ Mantenidos para negociar								
■ Otros								
Inversiones mantenidas hasta el vencimiento								
Préstamos y partidas a cobrar					49.681	30.000	49.681	30.000
Activos disponibles para la venta, del cual:								
■ Valorados a valor razonable								
■ Valorados a coste								
Derivados de cobertura								
TOTAL					49.681	30.000	49.681	30.000

El saldo de 30.000 euros corresponde al importe pendiente de aportación por parte de la entidad fundadora “Fundación Azti-Azti Fundazioa”. Se estima que el desembolso se hará efectivo en el ejercicio 2014.

a.2) Pasivos financieros.

La información de los instrumentos financieros del pasivo del balance de la Fundación a corto plazo, clasificados por categorías es la siguiente:

CATEGORÍAS	CLASES							
	Deudas con entidades de crédito		Obligaciones y otros valores negociables		Derivados y otros		TOTAL	
	2013	2012	2013	2012	2013	2012	2013	2012
Débitos y partidas a pagar	621	479			22.000	55.084	22.621	55.563
Pasivos a valor razonable con cambios en resultados, del cual:								
■ Mantenidos para negociar								
■ Otros								
Derivados de cobertura								
TOTAL	621	479			22.000	55.084	22.621	55.563

b) Reclasificaciones

No se han realizado reclasificaciones entre categorías de activos financieros.

c) Clasificación por vencimientos

Las clasificaciones por vencimiento de los activos financieros de la Fundación, de los importes que vengan en cada uno de los siguientes años al cierre del ejercicio y hasta su último vencimiento, se detallan en el siguiente cuadro:

Concepto	Vencimiento en años			
	2014	2015	2016	TOTAL
Inversiones financieras				
▪ Otras inversiones	581			581
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar				
▪ Deudores varios	19.100			19.100
▪ Fundadores por desembolsos exigidos	30.000			30.000
TOTAL	49.681			49.681

Las clasificaciones por vencimiento de los pasivos financieros de la Fundación, de los importes que vengan en cada uno de los siguientes años al cierre del ejercicio y hasta su último vencimiento, se detallan en el siguiente cuadro:

Concepto	Vencimiento en años			
	2014	2015	2016	TOTAL
Deudas				
▪ Deudas con entidades de crédito	621			621
Deudas con entidades grupo y asociadas	10.290			10.290
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar				
▪ Proveedores	11.645			11.645
▪ Personal	65			65
TOTAL	22.621			22.621

8.2- Información relacionada con la cuenta de resultados y el patrimonio neto

No se han producido ingresos financieros resultantes de la aplicación del método del tipo de interés efectivo.

Los ingresos financieros imputados en el ejercicio corresponden a liquidación de intereses por las cuentas corrientes de la Fundación.

No se han realizado correcciones valorativas por deterioro en los activos financieros.

No se han producido gastos financieros procedentes de pasivos financieros.

8.3- Otra información

Al 31 de diciembre de 2013 no se han contraído compromisos en firme para la compra de activos.

8.4- Información sobre la naturaleza y el nivel de riesgo procedente de instrumentos financieros

La gestión de los riesgos financieros de la Fundación está centralizada en la Dirección, la cual tiene establecidos los mecanismos necesarios para controlar la exposición a las variaciones en los riesgos de crédito, liquidez y tipos de cambio. A continuación se indican los principales riesgos financieros que impactan a la Fundación:

a) Riesgo de crédito

Con carácter general la Fundación mantiene su tesorería y activos líquidos equivalentes en entidades financieras de elevado nivel crediticio.

b) Riesgo de liquidez

Con el fin de asegurar la liquidez y para atender todos los compromisos de pago que se derivan de sus actividades, la Fundación dispone de la tesorería que muestra el balance.

c) Riesgo de tipo de cambio

La Fundación no realiza transacciones en moneda distinta al euro, por lo que considera que la exposición de riesgo por la fluctuación de tipos de cambio no puede afectar la cuenta de resultados.

d) Riesgo de tipo de interés

El tipo de interés de referencia de la deuda contratada por la Fundación es, fundamentalmente, el euribor con el objetivo de evitar riesgos de fluctuación que puedan afectar significativamente a la cuenta de resultados.

Nota 9- FONDOS PROPIOS

La evolución de los fondos propios ha resultado la siguiente:

Concepto	Dotación Fundacional	Reservas	Excedentes de Ej. Anteriores (*)	Excedente del Ejercicio	Total
A) SALDO INICIAL AL 01.01.12	486.668	6.800	(271.627)	(8.738)	213.103
Aumentos o disminuciones	0	0	0	23.198	23.198
Aplicación del excedente	0	0	(8.738)	8.738	0
B) SALDO FINAL AL 31.12.12	486.668	6.800	(280.366)	23.198	236.300
C) SALDO INICIAL AL 01.01.13	486.668	6.800	(280.366)	23.198	236.300
Aumentos o disminuciones	0	0	(6.788)	(3.515)	(10.303)
Aplicación del excedente	0	0	23.198	(23.198)	0
D) SALDO FINAL AL 31.12.13	486.668	6.800	(263.956)	(3.515)	225.997

(*) Ver nota 2.h)

Dotación fundacional

La Fundación se constituyó el 10 de enero de 2001 por las siguientes entidades:

Entidades	Dotación	%
NEIKER – Instituto Vasco de Investigación y Desarrollo Agrario, S.A.	132.223	33,33
Fundación Azti – Azti Fundazioa	132.223	33,33
Fundación Kalitatea – Kalitatea Fundazioa	132.223	33,33
Total	396.669	100,00

Con fecha 14 de julio de 2011, la Asamblea General aprobó la ampliación de la dotación fundacional en 90.000 euros, quedando establecido de la siguiente forma:

Entidades	Dotación inicial	Ampliación	Dotación Fundacional	%
NEIKER – Instituto Vasco de Investigación y Desarrollo Agrario, S.A.	132.223	30.000	162.223	33,33
Fundación Azti – Azti Fundazioa	132.223	30.000	162.223	33,33
Fundación Kalitatea – Kalitatea Fundazioa	132.223	30.000	162.223	33,33
Total	396.669	90.000	486.669	100,00

A 31 de diciembre de 2013 está pendiente de desembolso la dotación de 30.000 euros de la Fundación Azti. Se estima que el desembolso se va a realizar en 2014.

Nota 10- SITUACIÓN FISCAL

10.1- Saldos con Administraciones Públicas

La composición de los saldos relacionados con las Administraciones Públicas es:

Concepto	Ejercicio 2013	Ejercicio 2012
Deudor		
▪ Hacienda Pública por IVA	32.661	52.924
▪ Hacienda Pública por retenciones	32.648 13	52.616 308
Acreedor		
▪ Hacienda Pública por IRPF	26.533	19.822
▪ Organismos de la Seguridad Social	17.153 9.380	11.686 8.136

10.2- Impuestos sobre beneficios

De acuerdo con el Capítulo II de la Norma Foral 16/2004, de 12 de julio, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos e incentivos fiscales al mecenazgo, las fundaciones gozarán de exención en el Impuesto sobre Sociedades, entre otras, por las siguientes rentas: Los donativos y

donaciones recibidos para colaborar en los fines de la entidad y las ayudas económicas recibidas en virtud de los convenios de colaboración empresarial regulados en el artículo 26 de dicha Norma Foral, las cuotas satisfechas por los asociados colaboradores o benefactores; las subvenciones, salvo las destinadas a financiar la realización de explotaciones económicas no exentas; las procedentes del patrimonio mobiliario e inmobiliario de la entidad, como son los dividendos, intereses, cánones y alquileres; y las obtenidas en el ejercicio de las explotaciones económicas exentas relacionadas en el artículo 9 de dicha Norma Foral. Así pues, en la base imponible del Impuesto sobre Sociedades solo se incluirán las rentas derivadas de las explotaciones económicas no exentas.

La conciliación de la diferencia entre el resultado contable del ejercicio con la base imponible del impuesto sobre sociedades es la siguiente:

	2013	2012
<u>Resultado contable</u>	<u>(8.038,51)</u>	<u>(52.404,61)</u>
<u>Diferencias permanentes</u>	<u>8.388,51</u>	
▪ Exención rentas según Norma Foral 16/2014	8.388,51	
Base imponible (Resultado fiscal)	0,00	0,00

El tipo impositivo general vigente varía respecto al del año anterior (del 21% al 10%).

Los ejercicios abiertos a inspección comprenden los cuatro últimos ejercicios. Las declaraciones de impuestos no pueden considerarse definitivas hasta su prescripción o su aceptación por las autoridades fiscales y, con independencia de que la legislación fiscal es susceptible a interpretaciones. La Dirección estima que cualquier pasivo fiscal adicional que pudiera ponerse de manifiesto, como consecuencia de una eventual inspección, no tendrá un efecto significativo en las cuentas anuales tomadas en su conjunto.

10.3- Otros tributos

Según establece la legislación vigente, los impuestos no pueden considerarse definitivamente liquidados hasta que las declaraciones presentadas hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción. Al cierre del ejercicio 2013, la Fundación tiene abiertos a inspección los ejercicios comprendidos en el plazo normal de prescripción para los impuestos que le son de aplicación.

Nota 11- INGRESOS Y GASTOS

11.1- Ingresos de la actividad propia

La Fundación ha recibido una subvención por importe de 600.000 euros por el Departamento de Medio Ambiente, Planificación Territorial, Agricultura y Pesca del Gobierno Vasco en el marco de Convenio de Colaboración entre la administración de la Comunidad Autónoma del País Vasco, y la Fundación, para financiar sus actividades de explotación en el ejercicio 2013 (siendo el importe correspondiente a 2012 de 710.920 euros).

Asimismo se han percibido ayudas de la Unión Europea para la financiación de varios proyectos por importe de 6.347 euros (7.563 euros en 2012).

11.2- Gastos de la actividad

La partida “Aprovisionamientos” de la cuenta de pérdidas y ganancias se desglosa en:

Concepto	2013	2012
Trabajos realizados por otras empresas	101.663	124.169
Total	101.663	124.169

Corresponden a trabajos externos relacionados con las campañas educativas y de Seguridad Alimentaria en la Comunidad Autónoma y para la mejora de la imagen corporativa de la Fundación.

Asimismo, están los gastos asociados a la celebración del III Congreso de Alimentación Animal organizado los días 3 y 4 de diciembre en Bilbao. Los ingresos por Patrocinio, colaboraciones y aportaciones vinculadas a dicho Congreso han sido de 42.118 euros.

La partida “Gastos de personal” de la cuenta de pérdidas y ganancias se desglosa en:

Concepto	2013	2012
Sueldos y salarios	321.434	303.061
Seguridad Social a cargo de la empresa	91.530	88.172
Otros gastos sociales	8.865	8.171
Total	421.829	399.404

La partida “Otros gastos de la actividad” de la cuenta de pérdidas y ganancias se desglosa en:

Concepto	2013	2012
Arrendamientos y cánones	6.158	8.592
Reparaciones y conservación	35.820	63.223
Servicios de profesionales independientes	48.512	57.236
Transportes	22	80
Primas de seguros	3.734	3.595
Servicios bancarios y similares	36	42
Publicidad, propaganda y relaciones públicas	573	7.127
Suministros	3.152	3.329
Otros servicios	13.100	23.137
Otros tributos	0	42
Total	111.107	166.403

Nota 12- INFORMACIÓN SOBRE MEDIO AMBIENTE

Dada la actividad a la que se dedica la Fundación, la misma no tiene responsabilidades, gastos, activos, ni provisiones y contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados de la misma. Por este motivo no se incluyen desgloses específicos en la presente memoria respecto a información de cuestiones medioambientales.

Nota 13- ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD. APLICACIÓN DE ELEMENTOS PATRIMONIALES A FINES PROPIOS. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

13.1- ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD

I. Actividad realizada

A) Identificación

Denominación de la actividad	Asesoramiento científico y técnico en Seguridad Alimentaria
Tipo de actividad	Propia
Identificación de la actividad por sectores	Primario / Agroindustria/Consumidores
Lugar de desarrollo de la actividad	Arkaute

Las acciones llevadas a cabo (por apartados) en el ejercicio 2013 han sido las siguientes:

TALLERES + JORNADAS + CURSOS:

Formación: 8 cursos de formación, destacando la satisfacción media de las personas que han recibido dicha formación con un 7,98.

Con respecto a las jornadas hemos tratado los siguientes temas:

- Las etiquetas de los productos alimentarios (Caballerizas, Arkaute, 30 enero)
- Manejo de nuevas materias primas en piensos. (Derio, 24 abril).
- Curso teórico-práctico sobre el programa de control de higiene en la pesca extractiva (Escuela Náutico-pesquera, Pasaia, 22 septiembre).
- Habilidades en comunicación de riesgos (Caballerizas, Arkaute, 30 octubre)
- Requisitos de alimentación animal en explotaciones ganaderas (Derio, 29 octubre + Fraisoro, 5 noviembre).
- Transferencia de resultados del Plan de investigación en seguridad alimentaria (UPV/EHU, Campus de Álava, 22 noviembre).
- III Congreso de Seguridad Alimentaria en la Alimentación Animal (Edificio Bizkaia, 3-4 diciembre).

PUBLICACIONES: 44

- Elaboración de 11 Berezi con información técnica sobre:
Clonación animal y producción de alimentos; Suplementos alimenticios; Tintas de uso alimentario; Fraudes alimentarios; Estrategia Europa Horizonte 2020; Flores comestibles; Nueva Política Europea en Seguridad Alimentaria; Gestión de alérgenos en la Industria Alimentaria; Seguridad del agua y Moluscos Bivalvos; Berezi@Internet, y Seguridad Alimentaria.
- Elaboración de 15 artículos técnicos sobre:
Materiales en contacto con los alimentos; ¿Quién es quién en seguridad alimentaria? Organismos implicados; Factores de éxito de proyectos europeos de investigación; Proyecto Cleanfeed; Los disruptores endocrinos; Trazabilidad en el sector pesquero; Seguridad Alimentaria y Alimentación Animal; Exposición combinada a múltiples sustancias químicas; Reflexión sobre la situación de la seguridad alimentaria en la alimentación animal; Percepción y comunicación de riesgo en Europa-Proyecto FoodrisC; Tendencias de los seis principales patógenos transmitidos por alimentos y

agua; Funcionamiento de los Controles Oficiales en la U.E.; Aspectos legales de los ingredientes tecnológicos; Uso sostenible de productos fitosanitarios

- Actualización del apartado consumidor con 10 nuevas temáticas:

Las gominolas; Fraudes; ¿Qué es un pienso?; Conservas caseras de forma segura; Disruptores endocrinos; ¿Cómo cultivar un huerto en casa?; Comer al aire libre; La vida útil de los alimentos; Bienestar animal ; Anisakis: actualización contenido 2008.

- Material informativo / Folletos : 8

Manejo de piensos en las explotaciones ganaderas (Prezi).
Análisis de Riesgos (Prezi).
Alimentos funcionales.
Higiene en el transporte de productos perecederos.
Desperdicio de alimentos.
Las toxioinfecciones alimentarias.
Enfermedades zoonóticas
Buenas prácticas en embarcaciones (vídeo)

PROYECTOS

Riesgos alimentarios

Hitos destacados:

- Renovación de la composición del Comité Científico de Seguridad Alimentaria de la CAPV.
- Creación de una base de datos de expertos por temáticas de Seguridad Alimentaria.
- Estudio de contaminación de suelos y vegetales por deposición atmosférica en la zona de Goierri (Gipuzkoa).
- Informe técnico sobre el riesgo de Clostridium en leche de vaca
- Avanzar en la estrategia de comunicación de riesgos: elaboración de notas internas de respuestas.

- Taller de habilidades en comunicación de riesgos.
- Secretarías técnicas de Comité Científico, Comité Gestor y Mesa Técnica de Riesgos.
- 29 Fichas de riesgos de transmisión alimentaria

Investigación

Hitos destacados:

- Participación en el despliegue del Plan de Investigación en Seguridad Alimentaria.
- Apertura y difusión pública de la Plataforma de Investigación en Seguridad Alimentaria.
- Secretaría de la Mesa de Investigación.
- Participación en redes europeas: Cleenfeed y Susfood.
- Jornada de difusión de resultados del Plan de Investigación 2011-2013
- Seguridad Alimentaria en prensa de Euskadi 2013.

Seguridad Alimentaria Global:

Hitos destacados:

- Secretaría de la Mesa Horizontal del PNCOCA
- Diseño del apartado web de información sobre el PNCOCA.
- Diseño del plan de formación del PNCOCA.
- Secretaría de los grupos de trabajo para los programas de:
 - Higiene de la Pesca Extractiva
 - Higiene de la Producción Primaria Ganadera
 - Bienestar Animal
 - Identificación y Registro

Cadena Alimentaria:

Prestación del servicio ELIKA-Responde, con 106 solicitudes, un tiempo de respuesta medio de 1,69 días y una valoración del servicio de 9,8 sobre 10

Elaboración de 3 informes cuatrimestrales y 1 informe anual de las notificaciones aparecidas en el RASFF y RASVE

Actualización base de datos de legislación alimentaria

Elaboración de boletines mensuales:

- Infoganadería
- Infoindustria
- Infopiensos
- Infoconsumidor
- Infoagricultura

Con un nº de usuarios totales de 530 y un grado de satisfacción de 7,75 sobre 10.

Reuniones con:

- Agentes sectoriales y operadores del ámbito de la ganadería
- Asociaciones, centros de gestión, sindicatos y operadores del sector agrario
- Operadores de la cadena de alimentación animal
- Asociaciones y entes que representan a la industria
- Principales organizaciones vascas de consumidores

Ganadería:

Hitos destacados

- Flexibilización normativa en avicultura de puesta (50-350 gallinas).
- Colaboración con NEIKER para el Congreso Internacional sobre Bienestar Animal a celebrar en 2014.
- Requisitos sectoriales de seguridad alimentaria en apicultura y productos de la pesca.

- Formación de veterinarios en Gipuzkoa.
- Charlas sobre higiene y bienestar animal a solicitud de agentes sectoriales

Agricultura:

Hitos destacados:

- Fichas de pesticidas
- Charlas de sensibilización a vendedores de productos fitosanitarios.
- Legislación aplicable a la agricultura y tipos de producción.
- Plan de visitas a agentes sectoriales.

Alimentación Animal:

Hitos destacados:

- Mesa técnica de EPEA.
- Dinamización del sistema de control de materias primas en Euskadi APLIKA-EPEA.
- Participación en Cleenfeed: aprovechamiento de coproductos vegetales para la alimentación animal.
- Fichas de sustancias indeseables en piensos
- Tríptico de Normas a seguir para un correcto ensilado de hierba.

Industria Agroalimentaria

Hitos destacados:

- Nuevos módulos de formación on-line: gestión de alérgenos en la industria alimentaria y complementos, dietéticos y novel food.
- Plataforma e-learning.
- Requisitos sectoriales de seguridad alimentaria aplicables a los productos de panadería y productos de la pesca

- Ampliación de la microsite de etiquetado de alimentos realizada conjuntamente con la Dirección de Calidad e Industrias Alimentarias con los sectores de bebidas no alcohólicas, grasas comestibles y helados.
- Curso de etiquetado para panaderías.
- Preparación jornada sobre venta on-line de alimentos.

Pesca:

Hitos destacados:

- Apoyo técnico para el despliegue y seguimiento del Plan de Control de Higiene en la Pesca Extractiva
- Diseño y despliegue del Plan de formación de higiene de la pesca extractiva, dirigido a inspectores de pesca y al sector pesquero vasco.
- Apoyo técnico durante la inspección comunitaria (DGSANCO)
- Vídeo formativo sobre higiene en embarcaciones.

Consumidor:

Hitos destacados:

- Actualización de la Wikelika, en colaboración con la UPV, con 600 términos nuevos.
- Actualización del apartado consumidor con 9 nuevas temáticas:
- Las gominolas; Fraudes; ¿Qué es un pienso?; Conservas caseras de forma segura; Disruptores endocrinos; ¿Cómo cultivar un huerto en casa?; Comer al aire libre; La vida útil de los alimentos; Bienestar animal.
- 29 Infogramas sobre riesgos de transmisión alimentaria

Vigilancia Tecnológica:

Hitos destacados

- Renovación de la Certificación de la norma UNE 166.006.
- Mantenimiento y mejora de la Web corporativa de ELIKA.
- Diseño y alimentación de canales de noticias RSS
- Elaboración del boletín mensual ELIKABerri.
- Acreditación de la web con distintivo HONcode
- Aplicación móvil en plataformas IOs y Android (Base datos legislación, Wiki, normativa sectorial y mapa de piensos).
- Realización de un informe anual sobre inteligencia competitiva para conocer estrategias seguridad alimentaria europeas.
- Base de datos documental (Mendeley) 424 referencias.
- ELIKA Responde: En este apartado se han respondido 103 solicitudes.

Comunicación:

- Elaboración de 11 berezi, tal y como se ha señalado al principio de este informe.
- Elaboración de 15 artículos técnicos referidos al inicio.
- Elaboración de notas de prensa y noticias relacionadas con los servicios y productos que realizamos.
- Información y elaboración de documentos cuando se produce una situación alerta/situación de interés: hamburguesas.
- Presencia en redes sociales: Facebook, Twitter, Linkedin, Slideshare, Mendeley, Youtube, Flickr y google +

Logros corporativos

- Certificación EKOSKAN
- Certificación Bidean- Baieuskarakari
- Gestión integral de la gestión: programa BIKAIN

- Certificación sistema I+D+i UNE 166.006
- Acreditación de la web con distintivo HONcode

ELIKA en cifras

Internet:

502.050 PÁGINAS VISTAS WWW.ELIKA.NET

182.093 USUARIOS ÚNICOS: WWW.ELIKA.NET

97.962 PÁGINAS VISTAS WEB CONSUMIDOR

63.139 USUARIOS 'WEB CONSUMIDOR'

974 SEGUIDORES FACEBOOK + TWITER+LINKEDIN

Publicaciones:

446 NOTICIAS WEB PUBLICADAS

15 Nº ARTÍCULOS PUBLICADOS

1169 SUBSCRIPTORES ELIKABERRI (º de satisfacción 8,79/10)

147 IMPACTOS EN PRENSA

B) Recursos humanos empleados en la actividad

Tipo	Número		Nº Horas / año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	7	7	10.725	10.725
Personal con contrato de servicios	---	---	---	---
Personal voluntario	---	---	---	---

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad

Tipo	Número	
	Previsto	Realizado
Personas físicas	60.000	63.139
Personas jurídicas	200	265

D) Recursos económicos empleados en la actividad

Gastos / Inversiones	Presupuesto	Realizado	Desviación
Aprovisionamientos	156.411	101.663	54.748
Gastos de personal	442.044	405.150	36.894
Otros gastos de la actividad	143.927	102.547	41.380
Amortización del Inmovilizado	18.502	19.385	(883)
Gastos financieros	30	0	30
TOTAL	760.914	628.745	132.169

E) Objetivos e indicadores de la actividad

Objetivo	Indicador	Cuantificación	
		Previsto	Realizado
1. Promover y fomentar la participación social y el conocimiento de los consumidores en el ámbito de la seguridad alimentaria	Elaboración de material educativo sobre seguridad alimentaria.	2	0
	Realización de reuniones con berritzegunes para iniciar línea de colaboración con la comunidad educativa	3	2
	Wiki alimentos en colaboración con la UPV	1	1
	Infogramas sobre riesgos de los alimentos y cómo prevenirlos	3	20
2. Fomentar la seguridad alimentaria en el sector productor de alimentos y conseguir una participación activa	Consolidación y funcionamiento de los grupos focales de clientes: Agricultura, Ganadería, Alimentación Animal, Industria Alimentaria Consumidor e Investigación	100%	100%

Objetivo	Indicador	Cuantificación	
		Previsto	Realizado
3. Asesorar y dar soporte al Departamento/instituciones en el ámbito de la seguridad alimentaria	Asesoramiento técnico a las distintas direcciones del Departamento: elaboración de informes/asistencia a reuniones, etc.	100%	100%
	Dinamización del programa de control de materias primas en colaboración con EPEA	100%	100%
	Requisitos sectoriales de seguridad alimentaria que afectan al sector de la miel, cárnicos y pescado	4	4
	Simuladores con distintos ejemplos de la industria alimentaria que solucionan problemas de seguridad alimentaria	2	0
	Mapa de riesgos en la producción y transformación de alimentos, medidas de prevención y cómo evitarlos	1	1
	Actualización microsite etiquetado de alimentos: cárnicos, grasas comestibles y bebidas no alcohólicas	1	1
	Creación de grupos de trabajo sobre venta directa y elaboración de requisitos de flexibilización.	1	1
4. Formar a los operadores/administraciones, etc en el ámbito de la seguridad alimentaria	Diseño de formación e-learning dirigidos a la industria alimentaria y sector de ganadería.	1	1
	Realización de cursos/talleres en colaboración con HAZI	3	4
	III Congreso Alimentación Animal	1	1
	Realización de cursos/talleres dirigidos a la industria alimentaria	2	2
	Módulos on-line de formación (alérgenos y novel food)	1	1
	Jornada difusión de los resultados de los proyectos del Plan de Investigación en seguridad alimentaria	1	1
5. Afianzar relaciones con los grupos de interés	Fidelización de los grupos de interés y captación de nuevos clientes (comunidad educativa, colegios profesionales , hostelería, cocineros..)	5	4
	Responder a solicitudes realizadas por los grupos de interés sobre seguridad alimentaria-ELIKA- Responde.	100%	100%
6. Proporcionar el mejor asesoramiento científico y técnico a las administraciones para la toma de decisiones en la gestión y comunicación de los riesgos alimentarios	Asesoramiento técnico a las distintas direcciones del Departamento: elaboración de informes/asistencia a reuniones, etc.	100%	100%
	Coordinación y dinamización de la mesa de investigación.	1	1

Objetivo	Indicador	Cuantificación	
		Previsto	Realizado
	Participación en redes/proyectos europeos: cleenfeed y susfood.	1	1
	Secretaría de la Mesa Técnica Riesgos	1	1
	Identificación y evaluación de potenciales riesgos/peligros que pudieran originarse en la cadena de producción de alimentos .	3	3
	Renovación y aprobación de la composición del Comité Científico de Seguridad Alimentaria de la CAPV	1	1
	Realización de Reuniones del Comité Científico	1	1
	Taller de habilidades de comunicación del personal de las administraciones públicas que actúan en la comunicación de riesgos a la población vasca	1	1
	Actualización de fichas de riesgos con información dirigida a personal técnico e inclusión de nuevas fichas sobre alérgenos, contaminantes químicos, etc.	18	29
	Mantener Secretaría Técnica de la Mesa de Coordinación del PNCOCA y sus programas	100%	100%
	Participación en los grupos de trabajo para la elaboración de la documentación de los programas	4	4
	Proyecto sobre suelos contaminados y su impacto en los alimentos	1	1
7. Potenciar la comunicación y la información. Mejorar y aumentar la información difundida	Elaboración de noticias sobre evaluación de riesgos/ganadería/agricultura/pesca/alimentación animal /industria alimentaria/investigación y consumidor	100%	100%
	Elaboración material informativo sobre evaluación de riesgos (2)/ganadería (2) /alimentación animal (2) /industria alimentaria (2) e investigación (2)	10	15
	Elaboración de Infobulletines mensuales sobre ganadería, alimentación animal, industria y consumidor	44	51
	Elaboración del boletín mensual de noticias de actualidad ELIKAberry	11	11
	Realización de informes cuatrimestrales y anuales sobre las notificaciones producidas en las redes de alertas de piensos, alimentos y enfermedades animales	12	12
	Elaboración de nuevas fichas sobre sustancias indeseables en la alimentación animal y revisión y actualización de las fichas existentes	8	4
	Actualización y elaboración de nuevas fichas de enfermedades animales dirigida a agentes sectoriales y profesionales del ámbito ganadero	10	6

Objetivo	Indicador	Cuantificación	
		Previsto	Realizado
	Mantenimiento de la certificación del proceso de vigilancia tecnológica por la norma UNE 166006	100%	100%
	Elaboración de información técnica (artículos técnicos, berezi)	24	26
8. Consolidar el modelo de gestión y la innovación para conseguir una gestión excelente	Realización plan estratégico 2013-2016	100%	100%
	Adaptar modelo de gestión EFQM	100%	100%
	Despliegue y mejora de las políticas de liderazgo, formación, comunicación, reconocimiento y evaluación del desempeño	100%	100%
	Preparación de una memoria compacta para reconocimiento externo: Q-plata	100%	100%
	Participación en Q-EPEA: entidades públicas por la excelencia	100%	100%
	Mantenimiento de la Certificación EKOSKAN	100%	100%

II. Recursos económicos totales empleados por la Fundación

GASTOS / INVERSIONES	Actividad 1	No imputados a las actividades	TOTAL
Aprovisionamientos	101.663	0	101.663
Gastos de personal	405.150	16.679	421.829
Otros gastos de la actividad	102.547	8.560	111.107
Amortización del Inmovilizado	19.385	0	19.385
Subtotal gastos	628.745	25.239	653.984
Adquisiciones de Inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)	0	0	0
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico	0	0	0
Cancelación deuda no comercial	0	0	0
Subtotal inversiones	0	0	0
TOTAL RECURSOS EMPLEADOS	628.745	25.239	653.984

III. Recursos económicos totales obtenidos por la Fundación

A) Ingresos obtenidos

Epígrafe	Presupuesto	Realizado	Desviación
Subvenciones del sector público	710.920	606.347	104.573
Aportaciones privadas	30.004	0	30.004
Otros tipos de ingresos	20.002	44.122	(24.120)
TOTAL INGRESOS OBTENIDOS	760.926	650.469	110.457

B) Otros recursos económicos obtenidos

No se han contraído deudas ni otras obligaciones financieras

IV. Convenios de colaboración con otras entidades

No se han firmado convenios de colaboración con otras entidades durante el ejercicio 2013.

V. Desviaciones entre el plan de actuación y datos realizados

Los recursos económicos empleados se han ajustado a la reducción de la subvención de explotación proveniente del Gobierno Vasco.

Cabe reseñar la disminución sustancial de la subvención proveniente del Departamento de Desarrollo Económico y Competitividad como consecuencia de las determinaciones adoptadas por el Gobierno Vasco en el marco de la prórroga presupuestaria del ejercicio 2012.

13.2- APLICACIÓN DE ELEMENTOS PATRIMONIALES A FINES PROPIOS

La Fundación cumple con el art. 30 de la Ley 12/1994, de 17 de junio, de Fundaciones del País Vasco y con el art. 21 del Decreto 100/2007, de 17 de junio, por el que se aprueba el Reglamento del Protectorado de Fundaciones del País Vasco, donde se exige destinar como mínimo el 70 % de sus ingresos netos a la realización de los fines fundacionales.

A continuación se presenta cuadro de valores que recoge el cumplimiento del citado artículo:

Ejercicio	Ingresos brutos	AJUSTES			Ingresos netos (art. 21 D.100/2007)	Renta a destinar (70%)	Gastos fines fundacionales (*)	Aplicación			
		Disposición o gravamen sobre bienes inmuebles	Plusvalías por enajenación bienes dotacionales	Gastos necesarios fines dotacionales				2011	2012	2013	Importe pendiente
2011	716.677	0	0	0	716.677	501.639	664.270	664.270	0	0	0
2012	738.177	0	0	0	738.177	516.224	678.604		678.604	0	0
2013	644.123	0	0	0	644.123	450.886	609.361			609.361	0
TOTAL	2.098.977	0	0	0	2.098.977	1.468.749	1.952.235	664.270	678.604	609.361	0

(*) Gastos totales menos dotación amortización y gastos de administración

13.3- GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

De acuerdo con el art. 22 del Decreto 100/2007, de 19 de junio, por el que se aprueba el Reglamento del Protectorado de Fundaciones del País Vasco, los gastos de administración no podrán exceder del 20% de los ingresos netos obtenidos por la Fundación.

A continuación se detallan los gastos imputados en el ejercicio:

GASTOS DE ADMINISTRACIÓN				
Nº de cuenta	Partida de la cuenta de resultados	Detalle del gasto	Criterio de imputación a la función de administración del patrimonio	Importe
623	Servicios prof. independientes	Asesoría	100%	8.560
640	Sueldos y salarios	Director-Gerente	25%	13.977
642	Seguridad Social	Director-Gerente	25%	2.702
TOTAL GASTOS DE ADMINISTRACIÓN				25.239

Asimismo, se informa sobre el cumplimiento del límite al importe de estos gastos, en el siguiente cuadro:

GASTOS DE ADMINISTRACIÓN						
Ejercicio	20% Ingresos netos (Art. 22 D. 100/2007)	Gastos por custodia, gestión y defensa del patrimonio fundacional	Gastos o retribuciones Órgano de Gobierno	Gastos por remuneración del personal de gerencia y administración	Total gastos	Supera (+) No supera (-) límite máximo
2013	128.825	0	0	25.239	25.239	(103.586)

Nota 14- HECHOS POSTERIORES AL CIERRE

Con posterioridad a la fecha de cierre y hasta la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales, no se ha producido ningún hecho significativo que pudiera afectar a una reformulación de cuentas anuales, a la capacidad de evaluación por parte de los usuarios de las cuentas anuales ni a la aplicación del principio de empresa en funcionamiento.

Nota 15- OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS

Los saldos con entidades vinculadas a la Fundación al 31 de diciembre son los que se detallan a continuación:

Concepto	Deudores		Acreedores	
	31.12.13	31.12.12	31.12.13	31.12.12
<u>Entidades Vinculadas</u>	0	0	10.290	15.472
▪ Administración de la Comunidad Autónoma de Euskadi	0	0	0	0
▪ NEIKER – Instituto Vasco de Investigación y Desarrollo Agrario, S.A.	0	0	9.748	13.131
▪ Fundación Hazi	0	0	542	2.341

Las operaciones realizadas con dichas entidades han sido las siguientes:

Concepto	2013			2012		
	Subvenciones	Servicios prestados	Servicios recibidos	Subvenciones	Servicios prestados	Servicios recibidos
Administración de la Comunidad Autónoma de Euskadi	600.000	0	0	710.920	0	0
NEIKER – Instituto Vasco de Investigación y Desarrollo Agrario, S.A.	0	0	19.164	0	0	20.061
Fundación Hazi	0	0	4.432	0	0	25.527
Total	600.000	0	23.596	710.920	0	45.588

Retribuciones y otras prestaciones a los miembros del Patronato y Alta Dirección

Los miembros del Patronato no han recibido ningún tipo de retribución o prestación por sueldos, dietas u otros conceptos durante los ejercicios 2013 y 2012.

Tampoco existen anticipos o créditos concedidos, ni obligaciones contraídas en materia de pensiones o seguros de vida respecto a los actuales miembros al 31 de diciembre de 2013.

Asimismo, el importe recibido por el personal de alta dirección de la Fundación en el ejercicio 2013 asciende a 69.491 euros en concepto de sueldo bruto (58.238 euros en 2012) y 2.466 en concepto de indemnización por cese de cargo como Director-Gerente.

Nota 16- OTRA INFORMACIÓN

16.1- Miembros del Patronato y Dirección

Los ceses y nuevos nombramientos durante el ejercicio 2013 de los miembros del Patronato han sido los siguientes:

Cesan	Nombran
M ^a Pilar Santamaría Martínez	Bittor Oroz Izaguirre
José Manuel de la Fuente Arteagabeitia	Peli Monterola Arteta
Amaia Barrena Tellería	Leandro Azkue Mugica Josu Ezkurdia Santamaría
Jokin Díaz Arzuaga	Eduardo Aguinaco López de Suso
Ana Cosía Posada	Belén Greaves Badillo
Belén Greaves Badillo	Elena Unzueta Torre
M ^a Mercedes Estébanez Carrillo	Miren Dorronsoro Iraeta
M ^a Soledad Gutiérrez Rodríguez	Ane Urkiola Alustiza
Jakes Agirrezabal Iribar	Asier Arrese Zabala

El Patronato de la Fundación al 31 de diciembre de 2013 está compuesto por los siguientes miembros:

Presidente	Bittor Oroz Izaguirre
Vicepresidente	Peli Monterola Arteta
Secretario	Rogelio Pozo Carro
Vocales	Leandro Azkue Mugica Josu Ezkurdia Santamaría Eduardo Aguinaco López de Suso Elena Unzueta Torre Miren Dorronsoro Iraeta Ane Urkiola Alustiza Asier Arrese Zabala

Con fecha 1 de marzo de 2013, se acuerda en reunión extraordinaria del Patronato, el cese de Isabel Martínez Toral como Directora Gerente de la Fundación, nombrando a Juan Carlos Zuloaga Eizagirre.

16.2- Actos de disposición

No se han realizado actos de disposición o gravamen sobre bienes o derechos que conforman la dotación patrimonial.

16.3- Recursos humanos

La distribución por sexos al término del ejercicio del personal de la Fundación, desglosado por categorías y sexo es el siguiente:

Personal	Hombres		Mujeres		Total	
	2013	2012	2013	2012	2013	2012
Miembros Patronato	7	4	3	5	10	9
Alta Dirección	1	0	0	1	1	1
Personal administrativo	0	0	0	1	0	1
Personal técnico	2	2	5	4	7	6
Total personal al término del ejercicio	10	6	8	11	18	17

El número medio de personas empleadas en el curso del ejercicio, expresado por categorías es el siguiente:

Personal	Total	
	2013	2012
Miembros Patronato	10	9
Alta Dirección	1	1
Personal administrativo	0	0,89
Personal técnico	6,83	5,51
Total personal medio del ejercicio	17,83	16,40

Durante el ejercicio no se han empleado personas con discapacidad igual o mayor del 33%.

16.4- Otra información

Los honorarios por los auditores durante el ejercicio 2013 por trabajos de auditoría de cuentas anuales han ascendido a 4.800 euros (6.000 euros en el ejercicio 2012).

La Fundación no tiene la consideración de relevancia económica según el artículo 26 del Decreto 100/2007, de 19 de junio, por el que se aprueba el Reglamento del Protectorado de Fundaciones del País Vasco.

El artículo 33 de los Estatutos de la Fundación establece que la misma someterá anualmente sus cuentas a la fiscalización externa de peritos independientes mediante la realización de una auditoría de cuentas.

Nota 17- ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO.

Concepto	Ejercicio 2013	Ejercicio 2012
A) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN:		
1. Excedente del ejercicio antes de impuestos	(3.515)	23.198
2. Ajustes al resultado	19.182	23.493
a) Amortización del inmovilizado (+)	19.385	25.003
g) Ingresos financieros (-)	(203)	(1.510)
3. Cambios en el capital corriente	(31.997)	19.410
b) Deudores y otras cuentas a cobrar (+/-)	1.163	30.432
d) Acreedores y otras cuentas a pagar (+/-)	(29.401)	(15.474)
e) Otros pasivos corrientes (+/-)	3.759	4.451
4. Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación	203	1.510
c) Cobros de intereses (+)	203	1.510
5. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN (+/-1+/-2+/-3+/-4)	(16.127)	67.611
B) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN:		
6. Pagos por inversiones (-)	0	(3.533)
c) Inmovilizado material	0	(3.533)
8. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN (7-6)	0	(3.533)
C) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN:		
9. Cobros y pagos por instrumentos de patrimonio	0	30.000
a) Aportaciones a la dotación fundacional	0	30.000
10. Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero	142	(311)
b) Emisión de deudas con entidades de crédito (+)	142	479
f) Devolución y amortización de deudas con entidades de crédito (-)	0	(790)
11. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN (+/-9+/-10)	142	29.689
D) EFECTO DE LAS VALORACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO	0	0
E) AUMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES (+/-5+/-8+/-11+/-D)	(15.985)	93.767
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio	189.228	95.461
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio	173.243	189.228

Alvaro
Elena

Nota 18- INVENTARIO

A continuación se muestra el inventario de bienes, derechos y obligaciones desglosando los elementos más relevantes de la Fundación:

ACTIVO

ACTIVO NO CORRIENTE

Elemento	Fecha Adquisición	Valor de Coste	Amort. Acumulada	Valor Neto
Aplicaciones Informáticas		721	721	0
PROGRAMA CONTAPLUS	21/02/2003	199	199	0
I.K.T.	23/12/2009	3.680	3.680	0
I.K.T.	31/12/2009	7.500	7.500	0
VEISS	31/12/2009	19.619	19.619	0
LKS	31/12/2011	29.735	16.726	13.009
LICENCIA GOB ACROBAT PRO X	19/12/2011	2.397	1.348	1.049
Obras nueva oficina	01/06/2005	189.572	189.572	0
INMOVILIZADO IKT		2.335	2.335	0
ALAVESA DE SONIDO		277	277	0
VICTRA S.C.		347	347	0
SIEMENS		966	966	0
MONTTE MOBILIARIO		4.696	4.696	0
SILLA MOD."CONFORT"	01/06/2003	1.119	1.119	0
ORNARE	30/05/2005	25.946	25.946	0
GOYA	11/07/2005	351	351	0
ORNARE	22/11/2006	1.379	1.379	0
ORNARE	26/02/2007	3.188	3.188	0
ESTANTERÍA CENTRAL EASY	22/12/2011	2.328	1.309	1.019
PHASE, S.L.		2.614	2.614	0
EL CORTE INGLES		1.193	1.193	0
CANON SIST.OFICINAS		751	751	0
FOTOCOPIADORA "AFICIO"	06/03/2003	2.694	2.694	0
7 ORDENADORES "BROWNSVILLE"	19/05/2003	9.516	9.516	0
DISCO DURO 20 GH	04/04/2003	1.598	1.598	0
PORTATIL COMPAQ EVO NX5000	16/04/2004	1.490	1.490	0
X LAN	04/05/2005	830	830	0
PHASE, S.L.	01/06/2005	920	920	0
SOFTEC	23/09/2005	1.352	1.352	0
X LAN	14/03/2007	3.580	3.580	0
X LAN	23/04/2007	1.499	1.499	0
PHASE, S.L.	21/12/2007	1.685	1.685	0
SEMIC	26/11/2008	5.243	5.243	0
SEMIC	29/07/2009	623	623	0
TELMULTI	31/07/2009	476	476	0
DERTEN SISTEM	29/12/2009	816	816	0
T SYSTEMS	10/09/2009	4.434	4.434	0
DERTEN	04/07/2011	864	540	324
DERTEN	28/10/2011	3.473	1.881	1.592
DISCO DURO Y MONITOR	31/01/2012	233	112	121
FOTOCOPIADORA	21/12/2012	3.300	848	2.452
Total		345.539	325.973	19.566

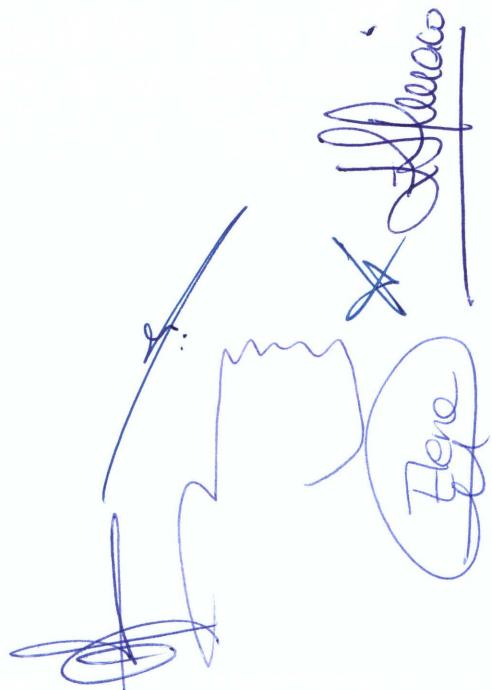
ACTIVO CORRIENTE

Elemento	Fecha Adquisición	Valor de Coste	Amort. Acumulada	Valor Neto
Deudores proyectos	2013	19.100	0	19.100
Fundación Azti	2011	30.000	0	30.000
H.P. Deudora por IVA	2013	32.661	0	32.661
Total Deudores comerciales y otros		81.761	0	81.761
Fianzas	2011	581	0	581
Efectivo	2013	173.243	0	173.243
Total inversiones y efectivo		173.824	0	173.824

PASIVO

PASIVO CORRIENTE

Elemento	Fecha Adquisición	Valor de Coste	Amort. Acumulada	Valor Neto
Deudas visa	2013	621	0	621
Neiker	2013	9.748	0	9.748
Fundación Hazi	2013	542	0	542
Proveedores comerciales	2013	11.645	0	11.645
Personal	2013	65	0	65
H.P. Acreedora por IRPF	2013	17.153	0	17.153
SS Acreedora	2013	9.380	0	9.380
Total Deudas		49.154	0	49.154



Nota 19- INFORMACIÓN SOBRE LOS APLAZAMIENTOS DE PAGO EFECTUADOS A PROVEEDORES. Disposición adicional tercera. “Deber de Información” de la ley 15/2010, de 5 de julio.

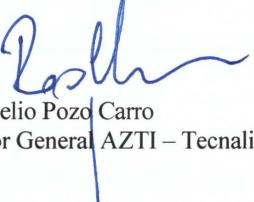
La información en relación con los aplazamientos de pago a proveedores en operaciones comerciales, es la siguiente:

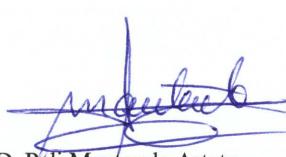
Pagos realizados y pendientes de pago en la fecha de cierre del balance				
	2013		2012	
	Importe	%	Importe	%
Dentro del plazo máximo legal	273.188	100	353.006	100
Resto	0	0	0	0
TOTAL PAGOS	273.188	100	353.006	100
PMP (días) de pagos	0	--	0	--
Aplazamientos que a la fecha de cierre sobrepasan el plazo máximo legal	0	--	0	--

Los miembros del Patronato de Elika Nekazaritzako Elikagaien Segurtasunerako Euskal Fundazioa/Fundación Vasca para la Seguridad Agroalimentaria proceden a formular las cuentas anuales del ejercicio 2013, formados por los siguientes documentos:

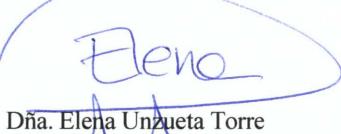
- Balance al 31 de diciembre de 2013 (1 página, nº 1)
- Cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 2013 (1 página, nº 2)
- Memoria del ejercicio 2013 (55 páginas, nºs 3 a 57)


D. Bittor Oroz Izaguirre
Viceconsejero de Agricultura y Desarrollo Rural del
Gobierno Vasco-Eusko Jaurlaritza (*)


D. Rogelio Pozo Carro
Director General AZTI – Tecnalia


D. Peli Manterola Arteta
Director de Innovación e Industrias Alimentarias del
Gobierno Vasco-Eusko Jaurlaritza


D. Eduardo Aguinaco López de Suso
Director de Agricultura y Ganadería del Gobierno
Vasco-Eusko Jaurlaritza

AUSENTE/VOTO DELEGADO EN B. OROZ
D. Leandro Azkue Mugica
Director de Pesca y Agricultura del Gobierno Vasco-
Eusko Jaurlaritza (**) 

Elena
Dña. Elena Unzueta Torre
Directora de KONTSUMOBIDE-Instituto Vasco de
Consumo

Miren
Dña. Miren Dorronsoro Iraeta
Directora de Salud Pública del Departamento de Salud
del Gobierno Vasco-Eusko Jaurlaritza (***)

AUSENTE/VOTO DELEGADO EN B. OROZ
D. Asier Arrese Zabala
Representante de la Fundación HAZI Fundazioa

AUSENTE
Dña. Ane Uriola Alustiza
Directora de Servicios Generales del Departamento
de Hacienda y Finanzas del Gobierno Vasco-Eusko
Jaurlaritza

AUSENTE/VOTO DELEGADO EN B. OROZ
D. Josu Ezkurdia Santamaría
Director General de Neiker-Tecnalia

Vitoria-Gasteiz, a 31 de marzo de 2014

(*) D. Bittor Oroz Izaguirre – Viceconsejero de Agricultura, Pesca y Política Alimentaria.

(**) D. Leandro Azkue Mugica – Director de Pesca y Acuicultura.

(***) Doña Miren Dorronsoro Iraeta – Directora de Salud Pública y Adicciones.

**ELIKA NEKAZARITZAKO ELIKAGAIEN SEGURTASUNERAKO EUSKAL FUNDAZIOA/
FUNDACIÓN VASCA PARA LA SEGURIDAD AGROALIMENTARIA**

**LIQUIDACIÓN DE LOS PRESUPUESTOS
DE CAPITAL Y DE EXPLOTACIÓN**

**ELIKA NEKAZARITZAKO ELIKAGAIEN SEGURTASUNERAKO EUSKAL
FUNDAZIOA - FUNDACIÓN VASCA PARA LA SEGURIDAD AGROALIMENTARIA**
Memoria de Cumplimiento Presupuestario y Legalidad
Ejercicio 2013

**1- PRESUPUESTO DE EXPLOTACIÓN Y CAPITAL, ASÍ COMO OBJETIVOS
PREVISTOS**

1.a) Ejecución de los presupuestos de capital y explotación

Presupuesto de Capital

INVERSIONES	Presupuesto			Euros		
	Inicial	Modifica- ciones	Actual	Realizado	Diferencia	%
I. Flujos negativos de efectivo de las actividades de explotación	0		0	16.127	16.127	100
II. Aumento de inversiones intangibles, materiales, inmobiliarias y otros	0		0	0	0	0
III. Aumento de inversiones financieras y disminución de instrumentos de patrimonio	0		0	0	0	0
IV. Disminución de instrumentos pasivo financiero (devolución y amortización)	0		0	0	0	0
V. Efecto de las variaciones de los tipos de cambio	0		0	0	0	0
VI. Aumento neto del efectivo o equivalentes	0		0	0	0	0
TOTAL INVERSIONES	0		0	16.127	16.127	100

FINANCIACIÓN	Presupuesto			Euros		
	Inicial	Modifica-ciones	Actual	Realizado	Diferencia	%
I. Flujos positivos de efectivo de las actividades de explotación	0		0	0	0	0
II. Disminución de inversiones intangibles, materiales, inmobiliarias y otros	0		0	0	0	0
III. Transferencias, subvenciones, donaciones y legados a recibir	0		0	0	0	0
IV. Aumento de instrumentos de patrimonio y disminución de inversiones financieras	0		0	142	142	100
V. Aumento de instrumentos de pasivo financiero	0		0	0	0	0
VI. Efecto de las variaciones de los tipos de cambio	0		0	0	0	0
VII. Disminución neta del efectivo o equivalentes	0		0	15.985	15.985	100
TOTAL FINANCIACIÓN	0		0	16.127	16.127	100

Presupuesto de Explotación

GASTOS	Presupuesto			Euros		
	Inicial	Modifica-ciones	Actual	Realizado	Diferencia	%
I. Gastos de personal						
1. Sueldos, salarios y asimilados	347.881		347.881	321.434	-26.447	-8
2. Cargas sociales	99.056		99.056	100.396	1.340	1
II. Gastos de funcionamiento						
1. Aprovisionamientos	129.754		129.754	101.663	-28.091	-28
2. Servicios exteriores	134.229		134.229	111.107	-23.122	-21
3. Tributos	0		0	0	0	0
4. Otros gastos de gestión corriente	0		0	0	0	0
III. Gastos financieros	0		0	0	0	0
IV. Subvenciones a conceder y transferencias a realizar por la entidad	0		0	0	0	0
V. Aumento cuentas a cobrar y disminución cuentas a pagar netos	0		0	33.161	33.161	100
VI. Flujos positivos de efectivo de las actividades de explotación	0		0	0		
TOTAL GASTOS	710.920		710.920	667.761	-43.159	-6

INGRESOS	Presupuesto			Euros		
	Inicial	Modifica-ciones	Actual	Realizado	Diferencia	%
I. Ingresos de la actividad propia						
1. Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones **	0		0	42.118	42.118	100
II. Otros ingresos de explotación	0		0	1.803	1.803	100
III. Ingresos tributarios	0		0	0	0	0
IV. Transferencias y subvenciones de explotación*	710.920		710.920	606.347	-104.573	-15
V. Ingresos financieros	0		0	203	203	100
VI. Aumento cuentas a pagar y disminución cuentas a cobrar netos	0		0	1.163	1.163	100
VII. Flujos negativos de efectivo de las actividades de explotación	0		0	16.127	16.127	100
TOTAL INGRESOS	710.920		710.920	667.761	-43.159	-6

Análisis de Desviaciones

*La disminución de ingresos está ligada directamente con las determinaciones adoptadas por el Gobierno Vasco en el marco de la prórroga presupuestaria del ejercicio 2012, en vigor para el ejercicio 2013. Este hecho ha condicionado sustancialmente el presupuesto aprobado por el Patronato de la Fundación.

**La variación de los ingresos de la actividad propia se derivan de la organización del Congreso de Alimentación Animal.

NOTA: Durante el ejercicio 2013 la entidad ha funcionado en una situación de prórroga del presupuesto del ejercicio 2012. Por tanto, una parte de las desviaciones producidas en la ejecución de los presupuestos de explotación y de capital respecto a los presupuestos para 2013, se explica por el hecho de que se están comparando las cifras realizadas en los distintos epígrafes durante el ejercicio 2013, con los importes incluidos en los presupuestos aprobados para 2012 y prorrogados para 2013.

**ELIKA NEKAZARITZAKO ELIKAGAIEN SEGURTASUNERAKO EUSKAL FUNDAZIOA/
FUNDACIÓN VASCA PARA LA SEGURIDAD AGROALIMENTARIA**

**MEMORIA DEL GRADO DE CUMPLIMIENTO
DE LOS OBJETIVOS PROGRAMADOS**

1.b) Conceptos con carácter limitativo

Los gastos de personal, recursos ajenos, la suma de las transferencias y subvenciones corrientes y de capital a conceder y la suma de las inversiones en inmovilizado material e intangible, no exceden el presupuesto actualizado aprobado.

EJERCICIO 2013

1.c) Grado de cumplimiento de los objetivos programados para el ejercicio

OBJETIVOS PROGRAMADOS Y SU CUANTIFICACIÓN			GRADO DE CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS PROGRAMADOS	
Objetivo	Acción	Magnitud prevista	Magnitud obtenida	Comentarios desviaciones
	Indicador			
1. Promover y fomentar la participación social y el conocimiento de los consumidores en el ámbito de la seguridad alimentaria	Elaboración de material educativo sobre seguridad alimentaria.	2	0	Se ha considerado que existía suficiente material educativo de ejercicios anteriores.
	Realización de reuniones con berritzegunes para iniciar línea de colaboración con la comunidad educativa	3	2	Se han considerado las adecuadas.
	Wiki alimentos en colaboración con la UPV	1	1	
	Infogramas sobre riesgos de los alimentos y cómo prevenirlos	3	20	Se han considerado necesarias
2. Fomentar la seguridad alimentaria en el sector productor de alimentos y conseguir una participación activa	Consolidación y funcionamiento de los grupos focales de clientes: Agricultura, Ganadería, Alimentación Animal, Industria Alimentaria Consumidor e Investigación	100%	100%	
3. Asesorar y dar soporte al Departamento/instituciones en el ámbito de la seguridad alimentaria	Asesoramiento técnico a las distintas direcciones del Departamento: elaboración de informes/asistencia a reuniones, etc.	100%	100%	
	Dinamización del programa de control de materias primas en colaboración con EPEA	100%	100%	
	Requisitos sectoriales de seguridad alimentaria que afectan al sector de la miel, cárnicos y pescado	4	4	
	Simuladores con distintos ejemplos de la industria alimentaria que solucionan problemas de seguridad alimentaria	2	0	Limitaciones presupuestarias
	Mapa de riesgos en la producción y transformación de alimentos, medidas de prevención y cómo evitarlos	1	1	
	Actualización microsite etiquetado de alimentos: cárnicos, grasas comestibles y bebidas no alcohólicas	1	1	
	Creación de grupos de trabajo sobre venta directa y elaboración de requisitos de flexibilización.	1	1	
4. Formar a los operadores/administraciones, etc en el ámbito de la seguridad alimentaria	Diseño de formación e-learning dirigidos a la industria alimentaria y sector de ganadería.	1	1	

OBJETIVOS PROGRAMADOS Y SU CUANTIFICACIÓN			GRADO DE CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS PROGRAMADOS	
Objetivo	Acción	Magnitud prevista	Magnitud obtenida	Comentarios desviaciones
	Indicador			
Realización de cursos/talleres en colaboración con HAZI		3	4	Se han considerado necesarias
III Congreso Alimentación Animal		1	1	
Realización de cursos/talleres dirigidos a la industria alimentaria		2	2	
Módulos on-line de formación (alérgenos y novel food)		1	1	
Jornada difusión de los resultados de los proyectos del Plan de Investigación en seguridad alimentaria		1	1	
5. Afianzar relaciones con los grupos de interés				
Fidelización de los grupos de interés y captación de nuevos clientes (comunidad educativa, colegios profesionales , hostelería, cocineros..)		5	4	Se han considerado las adecuadas
Responder a solicitudes realizadas por los grupos de interés sobre seguridad alimentaria-ELIKA-Responde.		100%	100%	
6. Proporcionar el mejor asesoramiento científico y técnico a las administraciones para la toma de decisiones en la gestión y comunicación de los riesgos alimentarios				
Asesoramiento técnico a las distintas direcciones del Departamento: elaboración de informes/asistencia a reuniones, etc.		100%	100%	
Coordinación y dinamización de la mesa de investigación.		1	1	
Participación en redes/proyectos europeos: cleenfeed y susfood.		1	1	
Secretaría de la Mesa Técnica Riesgos		1	1	
Identificación y evaluación de potenciales riesgos/peligros que pudieran originarse en la cadena de producción de alimentos .		3	3	
Renovación y aprobación de la composición del Comité Científico de Seguridad Alimentaria de la CAPV		1	1	
Realización de Reuniones del Comité Científico		1	1	
Taller de habilidades de comunicación del personal de las administraciones públicas que actúan en la comunicación de riesgos a la población vasca		1	1	
Actualización de fichas de riesgos con información dirigida a personal técnico e inclusión de nuevas fichas sobre alérgenos, contaminantes químicos, etc.		18	29	Se han considerado necesarias
Mantener Secretaría Técnica de la Mesa de Coordinación del PNCOCA y sus programas		100%	100%	
Participación en los grupos de trabajo para la elaboración de la documentación de los programas		4	4	
Proyecto sobre suelos contaminados y su impacto en los alimentos		1	1	
7. Potenciar la comunicación y la información. Mejorar y aumentar la información difundida				
Elaboración de noticias sobre evaluación de riesgos/ganadería/agricultura/pesca/alimentación animal /industria alimentaria/investigación y consumidor		100%	100%	
Elaboración material informativo sobre evaluación de riesgos (2)/ganadería (2) /alimentación animal (2) /industria alimentaria (2) e investigación (2)		10	15	
Elaboración de Infobulletines mensuales sobre ganadería, alimentación animal, industria y consumidor		44	51	Se han considerado necesarias
Elaboración del boletín mensual de noticias de actualidad ELIKaberri		11	11	

OBJETIVOS PROGRAMADOS Y SU CUANTIFICACIÓN			GRADO DE CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS PROGRAMADOS	
Objetivo	Acción	Magnitud prevista	Magnitud obtenida	Comentarios desviaciones
	Indicador			
8. Consolidar el modelo de gestión y la innovación para conseguir una gestión excelente	Realización de informes cuatrimestrales y anuales sobre las notificaciones producidas en las redes de alertas de piensos, alimentos y enfermedades animales	12	12	
	Elaboración de nuevas fichas sobre sustancias indeseables en la alimentación animal y revisión y actualización de las fichas existentes	8	4	Se han considerado las adecuadas.
	Actualización y elaboración de nuevas fichas de enfermedades animales dirigida a agentes sectoriales y profesionales del ámbito ganadero	10	6	Se han considerado las adecuadas.
	Mantenimiento de la certificación del proceso de vigilancia tecnológica por la norma UNE 166006	100%	100%	
	Elaboración de información técnica (artículos técnicos, berezi)	24	26	Se han considerado necesarias
	Realización plan estratégico 2013-2016	100%	100%	
	Adaptar modelo de gestión EFQM	100%	100%	
	Despliegue y mejora de las políticas de liderazgo, formación, comunicación, reconocimiento y evaluación del desempeño	100%	100%	
	Preparación de una memoria compacta para reconocimiento externo: Q-plata	100%	100%	
	Participación en Q-EPEA: entidades públicas por la excelencia	100%	100%	
	Mantenimiento de la Certificación EKOSKAN	100%	100%	